

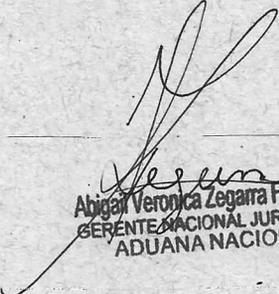
**GERENCIA NACIONAL JURÍDICA**

**CIRCULAR No. 134/2021**

La Paz, 31 de agosto de 2021

REF.: NOTA VGIC-DGCIL-Cs-163/2021 DE 20/08/2021, DEL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR – MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, QUE REMITE VIDEOS TUTORIALES SOBRE APOSTILLA DIGITAL.

Para conocimiento y difusión, se remite la nota Cite: VGIC-DGCIL-Cs-163/2021 de 20/08/2021, del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular – Ministerio de Relaciones Exteriores, que remite videos tutoriales sobre Apostilla digital.

  
Abigail Verónica Zegarra Fernández  
GERENTE NACIONAL JURÍDICO  
ADUANA NACIONAL



D.G.L.  
Adriana E.  
Burgos E.  
A.N.

G.N.J.  
Adriana E.  
Burgos M.  
A.N.

GNJ: AVZF/AEBE/ARHM  
CC. ARCHIVO



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

VICEMINISTERIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR



Clasificación: **MUY URGENTE**  
VGIC-DGCIL -Cs-163/2021  
La Paz, 20 de agosto de 2021



Señora:  
Karina Liliana Serrudo Miranda  
**PRESIDENTA EJECUTIVA**  
**ADUANA NACIONAL**  
Presente.-

11493

**REF. : REMISIÓN DE VIDEOS TUTORIALES SOBRE APOSTILLA DIGITAL**

De mi consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, a objeto de remitir los VIDEOS TUTORIALES sobre el procedimiento digital para el servicio de Apostillado. Los mismos se dividen en cuatro (4) etapas: Solicitud, Seguimiento, Pago y Verificación.

Buscando la mejor atención a nuestros ciudadanos y ciudadanas en el extranjero, el Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del trabajo integral de seguimiento y coordinación de la implementación del Convenio de La Haya sobre la Apostilla reiteramos que, el procedimiento en todas sus fases es totalmente digital no siendo necesario que el usuario viaje o pase por las oficinas de atención de este Portafolio de Estado.

En este sentido, para proporcionar una información más completa al usuario, adjunto a la presente remito una copia de este material para que pueda ser difundido en las pantallas de información o en los medios digitales que usted considere conveniente, asimismo podrán tener acceso a esta información mediante el siguiente enlace: <https://drive.google.com/drive/folders/1WpcGkTMt0bhmIDpYESyR6dSTHvRjwNtNb?usp=sharing> o en el enlace web: <https://www.cancilleria.gob.bo/apostilla/>.

Para mayor información favor comunicarse con los siguientes contactos, 2408900 Int. 4402, 4403 o al 4404, línea Whatsapp: 68160630.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para reiterar a usted, las seguridades de mi distinguida consideración.

Eva Gloria Chuquimia Mamani  
VICEMINISTRA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CONSULAR  
Ministerio de Relaciones Exteriores



EGCHM/AJUV  
Copia Archivo  
Adj.: 1 sobre con un DVD  
HR.42715.21

*“2021 Año por la recuperación del Derecho a la Educación”*